

Nota informativa

Nuevo número del Boletín de Noticias de CEC-España

CEC-España publica el Boletín de Noticias nº 25 con las noticias más destacadas sobre Consumo en la Unión Europea

Madrid, 7 de junio de 2022. El nuevo [Boletín](#) incluye, entre otras noticias, información relativa a los derechos de los pasajeros aéreos donde se recuerda que los afectados por retrasos, cancelaciones y denegación de embarque pueden tener derecho a información, asistencia, reembolso, compensación o transporte alternativo. Asimismo, en caso de problemas con el equipaje se insiste en que los usuarios pueden reclamar compensaciones. El Boletín recoge también la información sobre la normativa que persigue garantizar la veracidad de las reseñas y opiniones que los consumidores y usuarios publican en las páginas web de venta de productos y servicios online.

Se analiza también la nueva estrategia europea para proteger y empoderar a los niños dentro del entorno digital, así como las nuevas normas para la publicidad infantil de juguetes con las que se quieren que los anuncios sean más igualitarios, veraces, constructivos y no incluyan imágenes vejatorias o discriminatorias para las niñas. De igual manera, se presenta la propuesta de España que convertiría a nuestro país en el primero de Europa en contar con unas normas específicas para regular las “loot boxes” o cajas botín de los videojuegos y con las que se quiere evitar el consumo de videojuegos irreflexivo, compulsivo o patológico.

>>> [Boletín de Noticias nº 25](#).